

PALACIO DE BELLAS ARTES Y BIBLIOTECA

El ministro de Obras Públicas, interrogado por los periodistas en Palacio declaró que llevaba algunos asuntos a la sesión de hoy. Después disertó ante los reporteros sobre las obras que se realizan por Obras Públicas y las que se harán en lo sucesivo.

Al ser informado de que los concejales de La Habana están alarmados por los créditos concedidos por el Consejo de Ministros para la construcción de un Palacio de Bellas Artes y Biblioteca Nacional donde radica la Plaza del Polvorín, dijo:

—Yo no sé si esa es propiedad del Municipio o no; no sé tampoco si deben cederlo o no. Lo que sí sé es que La Habana debe tener una obra de tanta importancia y de tan alto prestigio como el Palacio de Bellas Artes y la Biblioteca Nacional; hágala quien la haga. Y si el Gobierno y Obras Públicas se aprestan a actuar esa obra debe hacerse. El terreno no es del Gobierno; pero tampoco es obligación del Poder Central mejorar calles, parques y aceras, que deben ser atendidas por el Municipio, y sin embargo, Obras Públicas realiza esa labor sin importarles otra cosa al Gobierno que servir los intereses de la ciudadanía.

Avance

